

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>Descripción</b>	Describir el proceso establecido para el registro como productor de semilla, en base a los requisitos solicitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el registro debe realizarse previo a la implementación del sistema de certificación de semilla en sus lotes, tendrá una vigencia de indefinida y verificado periódicamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

¿A quién está dirigido?

**PERSONA NATURAL ECUATORIANA.**- Cualquier persona Ecuatoriana, que actúa en su propio nombre y en ejercicio de sus derechos de ciudadanía; es decir cualquier persona que se dedique a la producción agropecuaria.

**PERSONA JURÍDICA.**- todas aquellas organizaciones de producción agropecuaria constituidas legalmente; y se clasifican en:

- Organizaciones de primer grado: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros.
- Organizaciones de segundo grado: federaciones, cámaras o uniones.
- Organizaciones de tercer grado: confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares

**PERSONA JURÍDICA PÚBLICA.**- todas aquellas organizaciones estatales enfocadas en actividades de índole agropecuaria constituidas legalmente tales como

- .Unidad Nacional de Almacenamiento.
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

**PERSONA EXTRANJERA.**- Cualquier persona Ecuatoriana, que actúa en su propio nombre y en ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.

**Resultado a obtener:**

- Registro de productor de semillas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

- Solicitud dirigida a la Subsecretaría de Producción Agrícola.
- RUC actualizado a la fecha de presentación de la solicitud.
- Nombre y dirección del peticionario (teléfono, e-mail)
- Para el caso de personas jurídicas el nombramiento del representante legal vigente
- para el caso de organizaciones campesinas y agropecuarias, deberán presentar , copias del Acuerdo Ministerial, estatutos de la organización , nombramiento del representante legal actualizado;
- Lugares de operación (información agroecológica de la zona de producción de la semilla);
- Lista de especies y clases de semilla a producir;
- Informe técnico de la autoridad competente sobre la inspección y verificación de las instalaciones disponibles(propias o alquiladas) y equipos para e procesamiento y almacenamiento para calificarse como productores de semillas, donde costen los check list de verificación:
- Contar con personal técnico especializado, que garanticen el cumplimiento de los estándares de calidad (anexar hoja de vida)
- Logotipo con el que se va a comercializar la semilla;
- pago de la tasa correspondiente a la inspección e informe técnico de plantas de beneficio para

calificación como producto de semillas

**Requisitos Específicos:**

- Solicitar la creación de usuario como persona natural o jurídica en Quipux
- Tener token (Firma Electrónica) emitido por el Banco Central

**¿Cómo hago el trámite?**

1. Presentar la solicitud y requisitos en la ventanilla única de las Direcciones Distritales Agropecuarias o de Planta Central.
2. Realizar el pago respectivo en Banecuador, y el recibo de pago al correo [financieroagricultura@mag.gob.ec](mailto:financieroagricultura@mag.gob.ec)
3. Remitir por parte de la Dirección de Gestión de Recursos Agrícolas el documento de respuesta, mediante el cual se aprueba o no la solicitud.

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

El Horario de Atención es: desde 08:00 a 16:30

Los puntos de atención son:

Dirección Distrital Azuay	Calle Antonio Vega Muñoz 2-401 y Tomás Ordoñez	(+593) 7 2831-753
Dirección Distrital Bolívar	Av. Circunvalación s/n y Calle Ambato Frente al Terminal Terrestre	(+593) 3 2980-542/3 2981818 Ext.101
Dirección Distrital Cañar	Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez s/n, Edificio Jerez Shopping Center 2 Piso Azogues	(+593) 7 2240-035
Dirección Distrital Carchi	Antigua vía al aeropuerto, la granja el Rosal, parroquia Gonzales Suárez	(+593) 6 2986 609/(06) 2980-640/(06) 986 609 Ext 110
Dirección Distrital Cotopaxi	Ltga Av. Marquez de Maenza y Sánchez de Orellana	(+593)3 2814 279/(03) 2812 808
Dirección Distrital Chimborazo	Av. 9 de Octubre s/n y Elicer Hidalgo R.	(+593) 3-2610-043/3-2610-035 Ext.114
Dirección Distrital El Oro	Calle Olmedo 732 y Junín, Esquina	(+593) 7 2935476 Ext. 1645
Dirección Distrital Esmeraldas	Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 919 entre Mejía y Manuela Cañizares	(+593) 6 2723 203/6 2723 202
Dirección Distrital Guayas	Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,5 diagonal Universidad Católica	(04) 2205-599 Ext. 112
Dirección Distrital Galápagos	Av. Baltra-Puerto Ayora	(+593) 52526512
Dirección Distrital Imbabura	Calle Guallupe y Olimpia Gudiño, Sector El Ejido, parroquia San Francisco	(+593) 6 2601-332/6 2631-679 Ext. 101
Dirección Distrital Loja	Av. Lauro Guerrero y Tente. Maximiliano Rodríguez No. 13-17	(+593) 72571-773/ 72572-2947 Ext. 112
Dirección Distrital Los Ríos	Av. 10 de Agosto No 316 entre Pedro Carbo y Juan Montalvo	(+593) 42731-555/42730-910
Dirección Distrital Manabí	Calle Ramos Iduarte entre 1era y 2da Transversal Portoviejo	(+593) 52635-559/62653-786
Dirección Distrital Morona		

Santiago	Av. Juan de la Cruz y Guamote Macas	(+593) 72700 140/62830 087
Dirección Distrital Napo	Av. Simón Bolívar y Amazonas	(+593) 62887720
Dirección Distrital Orellana	Parroquia , Puerto Francisco de Orellana, Amazonas y Guayaquil, Barrio Central- Amazonas	(+593) 62880510
Dirección Distrital Pastaza	Av. Manabí y Bolívar, esquina.	(+593)6 2 885 215/ 6 2 885 508
Dirección Distrital Pichincha	Parroquia Tumbaco, Antonio José de Sucre N2-109 y Zoila Esther Carrera	(+593) 2 3960100 Ext.1219
Dirección Distrital Santa Elena	Calle 18 de Agosto y Manabí	(+593) 4 2942-118/4 2942444 Ext. 101
Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsachilas	Av. Tsáchilas y Calle Río Zamora	(+593) 2 2750-378/22756-460 xt. 1370
Dirección Distrital Sucumbíos	Av. 10 de Diciembre 1411 y 18 de Noviembre, Parroquia Nueva Loja	(+593) 6 2 831 792/6 2 830 087
Dirección Distrital Tungurahua	Av. 12 de Noviembre y Mariano Eguez, Centro Comercial Ambato, piso 2	(+593) 3 2823-900
Dirección Distrital Zamora Chinchipe	Av. Loja Barrio 2 de Noviembre, Frente al Cementerio	(+593) 7 2 605 141/7 2 605 408/7 2 607 330
Matriz MAG	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro Edificio MAGAP	(+593) 2 3 960 100

#### Base Legal

- [Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable..](#) Art. Artículo 55 "Registro de Operadores de semilla".
- [Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable..](#) Art. Artículo 39 Del Registro.

#### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Adriana Ferruzola  
**Correo Electrónico:** aferruzola@mag.gob.ec  
**Teléfono:** 023960100-5726

#### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1
2023	12	0	3
2023	11	0	6
2023	10	0	6
2023	09	0	5
2023	08	0	5
2023	07	0	3
2023	06	0	4
2023	05	0	12
2023	04	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	8
2023	01	0	6
2022	12	0	4
2022	11	0	4
2022	10	0	4
2022	09	0	4
2022	08	0	25
2022	07	0	27
2022	06	0	2
2022	05	0	4
2022	04	0	6
2022	03	0	4
2022	02	0	8
2022	01	0	6
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	6
2021	09	0	6
2021	08	0	0
2021	07	0	6
2021	06	0	1
2021	05	0	2
2021	04	0	0
2021	03	0	4
2021	02	0	3
2021	01	0	0
2020	12	0	2
2020	11	0	2
2020	10	0	1
2020	09	0	2
2020	08	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	1
2020	01	0	1
2019	12	0	1
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	1
2019	08	0	1
2019	07	0	0
2019	06	0	2
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	3
2019	02	0	2
2019	01	0	0
2018	09	0	1